



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Martes 30 de Enero de 2024

NÚM. 79

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

TABULADOR SALARIAL TERCIARIO DE LA POLICÍA DE MORELIA

EL QUE SUSCRIBE **C.P. YANKEL ALFREDO BENÍTEZ SILVA**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, PERIODO 2021-2024, ACTUANDO CONFORME A LO QUE SEÑALA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN SU ARTÍCULO 69, FRACCIÓN VIII, POR MEDIO DE LA PRESENTE HACE CONSTAR Y,

CERTIFICA:

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2023 SE PRESENTÓ PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO EL **TABULADOR SALARIAL TERCIARIO DE LA POLICÍA DE MORELIA, VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2023**. ESTE DOCUMENTO CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL POR EL ANVERSO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE OCTUBRE DEL 2023, DOS MIL VEINTITRES.

YABS/HEOR/*spa*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MORELIA, MICHOACÁN SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 35.00 del día
\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA
TABULADOR DE SUELDOS
POLICIAL TERCARIO
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2023

NIVEL	CATEGORIA	SUELDO MENSUAL
1	POLICIA	\$13,734.11
2	POLICIA 3º	\$16,480.93
3	POLICIA 2º	\$19,776.97
4	POLICIA 1º	\$23,732.58
5	SUBOFICIAL	\$28,478.80
6	OFICIAL	\$34,174.56
7	COMISARIO	\$40,000.00



COPIA SIN VALOR LEGAL